CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Comisión Permanente Archivo Documentario
27 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:34

Moción de Orden del Día N° 10835

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de abril de cada año se conmemora en el mundo "Día Internacional de los Niños de la Calle".

Que, esta relevante fecha surge con la finalidad de evidenciar la preocupante situación de calle que enfrentan millones de niños en el mundo, donde se vulneran sus derechos educativos, económicos, sociales y familiares, entre otros.

Que, en la actualidad la sociedad tiene el deber de proteger y hacer prevalecer el derecho a la igualdad para todos los niños, siendo que son las personas más vulnerables son los niños en situación de calle, que no cuentan con un hogar y están propensos a riesgos para su bienestar, físico, psicológico y espiritual.

Que, es fundamental que los líderes de gobiernos, instituciones, entes públicos y privados y la sociedad aúnen esfuerzos para brindar a la población infantil de todo el planeta un lugar seguro, ya que los niños representan la generación y la sociedad del futuro.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un cálido y ferviente saludo a todos los niños del Perú y el mundo, así como a las personas que integran instituciones públicas y privadas, que con su esfuerzo buscan defender el derecho a una protección especial del niño, al conmemorarse el 12 de abril el "**Día Internacional de los Niños de la Calle".**

Lima, 27 de marzo de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe